

**Minuta número 1**  
**Sexagésima Cuarta Legislatura**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Comisión de Juventud y Deporte**  
**Primer Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 8 de octubre de 2018**

---

**Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón tres, del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión de instalación previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, verificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Noemí Márquez Márquez, Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, Angélica Paola Yáñez González, así como del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta. -----

Verificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las once horas con treinta y ocho minutos del ocho de octubre de dos mil dieciocho. -----

La presidencia dio la bienvenida a la diputada María Magdalena Rosales Cruz. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta de orden del día, no registrándose participaciones, por lo que fue sometida a votación de los presentes, resultando aprobado por unanimidad de votos. -----

La presidencia solicitó a las diputadas, así como demás asistentes ponerse de pie, procediendo a declarar la apertura formal de los trabajos de la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Cuarta Legislatura. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al contenido del artículo ciento catorce de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a las atribuciones de la Comisión de Juventud y Deporte. -----

La presidencia dio cuenta con el informe de los trabajos legislativos realizados por la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Tercera Legislatura, para efectos de su conocimiento. No habiendo asuntos en trámite o pendientes de atender, el cual les fue remitido con anticipación a la celebración de la reunión, imponiéndose la Comisión de su contenido. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales el diputado Presidente manifestó ser un orgullo dirigir la Comisión y el trabajo en conjunto con sus integrantes. Haber retos importantes y, el fundamental, atender a los jóvenes guanajuatenses y a los deportistas. El revisar las políticas públicas, el acercamiento a una opción de vida, poder vincularlos con el mundo laboral, y la no

discriminación por cuestión edad. Con disposición de trabajar de manera armoniosa, profesional y transparente. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida la reunión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -----

Doy fe. -----

**Víctor Manuel Zanella Huerta**  
**Diputado Presidente**

**Jessica Cabal Ceballos**  
**Diputada Secretaria**